



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES

Nombre de seminario: ANÁLISIS COMPARADO Y JURISPRUDENCIAL DE PROBLEMAS JURÍDICOS**Profesor:** JUAN JOSE ROMERO GUZMAN**Horario:** Martes de 11:00 a 12:10 hrs.**DER201H:** SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN (DERECHO ECONÓMICO)**Especialidad:** DERECHO ECONÓMICO

Uso Inteligencia Artificial

Podrá utilizarse IA en los términos que se detallan en el presente formulario.

Calendarización del seminario

Cantidad de clases

9

Trabajo Final

70%

Oral y Escrita

La entrega del trabajo final es más tardar el 13 de noviembre. Si se ha autorizado el uso de IA, el profesor deberá evaluar durante el periodo de clases al estudiante, quien tendrá que defender oralmente su investigación.

Evaluaciones Parciales

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Defensa de argumentación	20/10/2026	10%	Oral y Escrita
Cumplimiento adecuado de tarea previa a la primera clase	11/08/2026	5%	Escrita
Registro bibliográfico y bitácora	06/10/2026	10%	Oral y Escrita
Proyecto de investigación	15/09/2026	5%	Oral y Escrita

Requisitos de Asistencia

Asistencia a clases:

100%

Actividades de asistencia obligatoria adicionales a las clases: Sí



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES

Nombre de seminario: ANÁLISIS COMPARADO Y JURISPRUDENCIAL DE PROBLEMAS JURÍDICOS

Profesor: JUAN JOSE ROMERO GUZMAN

Horario: Martes de 11:00 a 12:10 hrs.

DER201H: SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN (DERECHO
ECONÓMICO)

Especialidad: DERECHO ECONÓMICO

Fechas Relevantes del Semestre

Periodo de clases

Miércoles 5 de agosto a Viernes 13 de noviembre

Feriados y días sin evaluaciones

Sábado 15 de agosto (Asunción de la Santísima Virgen, feriado legal), viernes 18 de septiembre (Independencia Nacional, feriado legal), sábado 19 de septiembre (Día de las Glorias del Ejército, feriado legal), lunes 12 de octubre (Encuentro de Dos Mundos, feriado legal), sábado 31 de octubre (Día de las Iglesias Evangélicas y Protestantes, feriado legal), domingo 1 de noviembre (Día de Todos los Santos, feriado legal), lunes 7 de diciembre (suspensión de actividades académicas y administrativas), martes 8 de diciembre (Inmaculada Concepción, feriado legal), jueves 24 de diciembre (suspensión de actividades académicas y administrativas), viernes 25 de diciembre (Navidad, feriado legal).

SIN EVALUACIONES: lunes 24 a sábado 29 de agosto (Semana San Alfonso, no se realizarán evaluaciones), miércoles 11 a viernes 13 de noviembre (no se realizarán evaluaciones, salvo fechas de rezago).

ONLINE: Las actividades de los cursos de Derecho se realizarán online entre el lunes 14 de septiembre y el jueves 17 de septiembre

Periodo de Exámenes

Inicio: Lunes 16 de noviembre

Descripción, objetivos y metodología del seminario

DESCRIPCIÓN

El seminario estará orientado al análisis comparado y análisis jurisprudencial como herramientas metodológicas para el estudio de problemas jurídicos específicos. Se privilegiará como eje temático preferente la racionalidad y justicia procedimental, sin perjuicio que los estudiantes puedan proponer problemas de investigación en otras áreas del derecho, siempre que resulten abordables mediante estas mismas metodologías.

Estas herramientas podrán aplicarse al examen de normas, instituciones, doctrinas y decisiones jurisdiccionales provenientes de distintos sistemas jurídicos o ámbitos regulatorios. A través de ellas, los estudiantes desarrollarán habilidades para buscar, sistematizar y analizar críticamente fuentes jurídicas, y para formular conclusiones fundadas en evidencia jurídica, con pleno respeto de los estándares de integridad académica.

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las competencias metodológicas y argumentativas necesarias para planificar, desarrollar, comunicar y defender una investigación jurídica de carácter académico, utilizando el análisis comparado y el análisis jurisprudencial como herramientas para el estudio crítico de problemas jurídicos específicos, preferentemente vinculados al ámbito de la racionalidad y la justicia procedimental.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Identificar y formular un problema de investigación jurídica -preferentemente situado en el ámbito de la racionalidad y justicia procedimental, aunque no exclusivamente- susceptible de ser analizado mediante herramientas de análisis comparado o jurisprudencial.
2. Diseñar un proyecto de investigación, delimitando adecuadamente el objeto de estudio, la pregunta de investigación, los objetivos y la estrategia metodológica.
3. Buscar, seleccionar, sistematizar y analizar críticamente fuentes jurídicas pertinentes, incluyendo legislación, jurisprudencia y doctrina especializada.
4. Aplicar herramientas básicas de análisis comparado y jurisprudencial para identificar y explicar semejanzas, diferencias, tendencias interpretativas y soluciones jurídicas frente a un problema específico, ya sea entre ordenamientos jurídicos, entre ámbitos regulatorios distintos, o a lo largo de una línea jurisprudencial.
5. Construir argumentaciones jurídicas sólidas y coherentes que sustenten las conclusiones de la investigación.
6. Elaborar un trabajo de investigación con formato académico, utilizando estándares básicos de estructura, rigor metodológico y correcta citación de fuentes, conforme a los estándares de integridad académica.
7. Comunicar y defender oralmente los resultados de la investigación, exponiendo de manera clara, ordenada y fundamentada sus principales hallazgos y conclusiones.

Uso Inteligencia Artificial

La Facultad de Derecho recomienda que los profesores trabajen con sus estudiantes valiéndose del apoyo y asistencia de IA en la asignatura de Seminario de Investigación.

Esta recomendación no obsta la plena libertad de los profesores para no autorizar el uso de IA en este curso.

Uso IA, Información Adicional

En este curso está permitido el uso de IA.

El uso autorizado en el curso de Seminario de Investigación obliga a los estudiantes a conservar los registros de la interacción con la IA, los cuales deberán ser puestos a disposición del profesor, si este lo solicitare.

El uso de IA no exime de la responsabilidad académica respecto del texto entregado, especialmente en cuanto a la veracidad de la información, la corrección jurídica de los argumentos y la interpretación normativa contenida en su trabajo.

Cuando el uso de IA haya sido autorizado en el curso de Seminario de Investigación, se recomienda realizar una evaluación oral, de preferencia al final del curso, ya sea con el trabajo investigativo terminado o en un estado de avance importante. Esta evaluación oral recomendada permitirá constatar el modo en que el estudiante trabajó con el apoyo de IA en el desarrollo de su investigación.

Uso IA ha sido autorizado en las siguientes evaluaciones escritas del curso:

Defensa de argumentación, Cumplimiento adecuado de tarea previa a la primera clase, Registro bibliográfico y bitácora , Proyecto de investigación

Clase	Fecha	Objetivo de la clase
Clase 1	11/08/2026	INVESTIGACIÓN JURÍDICA EN LA ERA DE LA IA. Se estructura en dos sesiones seguidas el mismo día. Tarea individual previa a esta primera sesión: 1.- Enviar al correo electrónico del profesor y del ayudante un archivo Word en el que formule una pregunta de investigación de su interés, respaldado por tres fuentes bibliográficas (una de ellas extranjera). Plazo: lunes 10 a las 08:00 AM. 2.- Enviar un segundo correo electrónico a más tardar el martes 11 a las 08:00 AM cumpliendo con el encargo que el equipo docente le hará saber el día anterior mediante la misma vía de comunicación. Cada estudiante debe llegar con una laptop y acceso a al menos un asistente de IA conversacional para un ejercicio práctico.
Clase 2	11/08/2026	INVESTIGACIÓN JURÍDICA EN LA ERA DE LA IA (2) Se estructura en dos sesiones seguidas el mismo día. Tarea individual previa a esta primera sesión: 1.- Enviar al correo electrónico del profesor y del ayudante un archivo Word en el que formule una pregunta de investigación de su interés, respaldado por tres fuentes bibliográficas (una de ellas extranjera). Plazo: lunes 10 a las 08:00 AM. 2.- Enviar un segundo correo electrónico a más tardar el martes 11 a las 08:00 AM cumpliendo con el encargo que el equipo docente le hará saber el día anterior mediante la misma vía de comunicación. Cada estudiante debe llegar con una laptop y acceso a al menos un asistente de IA conversacional para un ejercicio práctico.
Clase 3	18/08/2026	BÚSQUEDA AVANZADA DE INFORMACIÓN Redacción de fichas de lectura REGLAS FORMALES
Clase 4	25/08/2026	EXPLORACIÓN TEMÁTICA Posibles temas con justificación de relevancia y viabilidad (preguntas de investigación candidatas). Entrega de un registro de búsquedas realizadas (bases de datos consultadas, términos usados, etc.). Tutoría individual breve con el profesor. (Atención durante la mañana, previa inscripción).
Clase 5	15/09/2026	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DEFINITIVO ESTADO DE LA CUESTIÓN Entrega previa de documento escrito Defensa oral
Clase 6	15/09/2026	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DEFINITIVO (2) ESTADO DE LA CUESTIÓN Entrega previa de documento escrito Defensa oral
Clase 7	29/09/2026	MÉTODO Y PLANIFICACIÓN Seguimiento
Clase 8	06/10/2026	BORRADOR DE SECCIÓN CRÍTICA Desarrollo del argumento central (no la introducción, ni la conclusión) Retroalimentación entre pares (peer review)
Clase 9	20/10/2026	Tutoría individual

Evaluaciones parciales

Defensa de argumentación

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Defensa de argumentación	20/10/2026	10%	Oral y Escrita
Cumplimiento adecuado de tarea previa a la primera clase	11/08/2026	5%	Escrita
Registro bibliográfico y bitácora	06/10/2026	10%	Oral y Escrita
Proyecto de investigación	15/09/2026	5%	Oral y Escrita

Observaciones

- Todas las evaluaciones orales deberán hacerse sin la ayuda de IA

En caso de inasistencia debidamente justificada ante el profesor:

- Esta evaluación no admite justificación.

Trabajo final**Ponderación:**
70%

Fecha fijada por la Facultad: La entrega del trabajo final es más tardar el 13 de noviembre. Si se ha autorizado el uso de IA, el profesor deberá evaluar durante el periodo de clases al estudiante, quien tendrá que defender oralmente su investigación. No es posible eximir del trabajo final

No podrá ser inferior al 50% de la nota final, ni representar el 100% de ella. En caso de que algún estudiante tenga algún impedimento para cumplir con tal exigencia, podrá justificarlo al profesor durante el primer mes de clases.

Modalidad de la Evaluación Oral y Escrita

Observaciones

- Si la nota del trabajo final es inferior a 4,0 el alumno reprobará el curso. Se considerará que un trabajo final es deficiente (merecedor de una nota reprobatoria) cuando se encuentre incompleto o cuando contenga alguna cita no verificable o cuando su calidad general es muy baja.

El trabajo final tendrá la forma de un artículo de revista y su extensión máxima será de 40 páginas. El estudiante deberá adecuarse a las normas editoriales de la Revista Chilena de Derecho.

Condiciones de Asistencia y Actividades Obligatorias**1. Asistencia a Clases**

El porcentaje de asistencia exigido para aprobar el curso será de 100%. En caso de que el profesor considere justificada una inasistencia, ésta no podrá superar una clase. No se aplica el Sistema de Justificaciones alojado en SIDER para las justificaciones de inasistencias.

Porcentaje de asistencia requerido: 100%

2. Actividades de asistencia obligatoria adicionales a las clases. Sí